

---En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del 26 veintiséis de febrero de 2020 dos mil veinte, con fundamento en los artículos 34 fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas, número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial para celebrar sesión ordinaria.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Buenos tardes, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria del Comité Editorial, convocada para el día de hoy a las 14:00 horas. Conforme con el primer punto del orden del día, me voy a permitir el pase de lista y comprobación del quórum legal.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz

Presidenta Provisional del Comité Editorial..... Presente

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Integrante provisional del Comité Editorial..... Presente

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez

Secretario Técnico del Comité Editorial..... Presente

Hago contar la presencia del representante propietario del PRD, Lic. David Alejandro Morelos Bravo, que nos acompaña en esta reunión.-----

Consejeras, les informo que, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----

Como segundo punto del orden del día que corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, en virtud de que éste fue circulado previamente, está a su consideración la dispensa y aprobación del orden del día. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Consejeras, les informo que es aprobado por unanimidad.-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante provisional del Comité Editorial: Entiendo que iba a ver unas propuestas de bajar unos puntos.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Perdón, sí. Antes de seguir con el segundo punto, pongo a su consideración retirar del orden del día que se circuló, los puntos sexto, octavo y noveno. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica, para que estos puntos se incluyan en la siguiente sesión de marzo. Consejeras, les informo que es aprobado por unanimidad. Entonces seguimos con el segundo punto del orden del día, y al cual acabamos de hacerle unos ajustes, está a su consideración la dispensa y aprobación del orden del día. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica.-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Pase de lista y comprobación del quórum legal.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. Lectura de contenido y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 7 de octubre de 2019 del Comité Editorial.

Cuarto. Presentación del Proyecto de Acuerdo del Comité Editorial, por el que se designa Presidenta Provisional de entre sus integrantes, en cumplimiento a los artículos 35, párrafo segundo del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso.

Quinto. Proyecto del Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido de septiembre-diciembre de 2019, que rinde el Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán; de conformidad con los artículos 9, 52, 53 y 54 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso.



Sexto. Presentación y aprobación, en su caso, del número 6 de la revista Elector.com.

Séptimo. Presentación y aprobación, en su caso, del cronograma y convocatoria para la presentación de textos del número 7 de la revista Elector.com.

Octavo. Proyectos de publicación para 2020 del Comité Editorial, a propósito del 25 aniversario del Instituto.

Noveno. Avance de edición del libro «Consultas en pueblos y comunidades indígenas. Experiencias del Instituto Electoral de Michoacán 2011-2019».

Décimo. Asuntos generales.

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante provisional del Comité Editorial: Entiendo que ya fue aprobado en el punto anterior, quizá podemos pasar al tercer punto.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Como tercer punto se encuentra la presentación del proyecto del acta de la sesión ordinaria del 7 de octubre de 2019 del Comité Editorial, la cual ha circulado con anterioridad. Si no hay algún comentario al respecto, está a su consideración la dispensa de lectura y el contenido del proyecto de la misma; si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Consejeras, les informo que es aprobado por unanimidad. También hago contar que nos acompaña el contador Rodrigo Guzmán De Llano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de Michoacán. Pasamos al cuarto punto del orden del día que es la presentación del Proyecto de Acuerdo del Comité Editorial, por el que se designa Presidenta Provisional de entre sus integrantes, en cumplimiento a los artículos 35, párrafo segundo del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso. Pongo a su consideración el documento.-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante provisional del Comité Editorial: Yo creo que está muy bien el documento. Sólo tendría tres observaciones para fortalecer el mismo. En la página cinco en la parte del análisis, y dice que “tomando en consideración los antecedentes TERCERO, CUARTO Y QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO del presente acuerdo”, y es relativo a estos cambios que ha habido por la renuncia del entonces presidente, ahora la designación de la presidenta provisional, la maestra Araceli, y la salida, porque se fue a una magistratura de la consejera Yurisha Andrade es que ahora se está haciendo, digamos, una presidencia provisional de esta Comisión [sic] porque se había quedado sin quórum, en tanto que yo me integro como integrante provisional y se propone designar a la consejera Irma Ramírez Cruz como presidenta provisional. Entonces en ese sentido sólo para acotar mi intervención que es con base en los antecedentes CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO y NOVENO. Otro tema que me parece oportuno señalar y lo pongo a consideración de los presentes es en el punto quinto en el que se establece cuánto durará el periodo de designación de esta presidencia provisional y se establece aquí que será hasta el 31 treinta y uno de marzo de 2020, y me parece que la redacción oportuna sería hasta en tanto se acabe la presidencia provisional de la maestra Araceli Gutiérrez Cortés como presidenta del Instituto, porque ella ya es integrante de este Comité, digamos que ahorita no está en funciones porque está asignada a ser presidenta del Instituto y no participa en Comisiones. Entonces mi propuesta sería poner que hasta en tanto ella no regrese a sus actividades como consejera.-----

Rodrigo Guzmán De Llano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de Michoacán: Pero ¿no cambian al año?-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante provisional del Comité Editorial: Pero es que ella es integrante del Comité Editorial, que estaba integrado por tres consejeras: la maestra Araceli, la doctora Yurisha Andrade y mi compañera la licenciada Irma Ramírez Cruz; al tener situaciones diversas, tanto Araceli que se va a la presidencia como la doctora Yurisha que se va al Tribunal, se queda sin quórum este Comité, sin embargo no se cambia la integración, sólo me están poniendo a mí de manera provisional en tanto regresa Araceli, por eso no procede el cambio de un año, porque sólo es una presidencia provisional; o sea, la periodicidad va a ser en cuanto regrese Araceli, ¿sí?-----

C.P. Rodrigo Guzmán De Llano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de Michoacán: Ajá, sí eso quería preguntar, porque se supone que cada año o determinado tiempo cambian las comisiones. A lo que me refería era si la integración como tal de cada comisión cambia.-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante provisional del Comité Editorial: No. Cada año, ¿no? Allí hay como una laguna en la legislación porque no nos establece propiamente. Dice el reglamento dos cosas: hacer una integración cuando se integra un nuevo Consejo, y el criterio que se ha adoptado es que ante el cambio de consejeros, como pasó el primero de octubre de 2017 dos mil diecisiete, cuando llegamos cuatro nuevos consejeros, cambiamos integraciones y presidencias. Posteriormente conforme al artículo del reglamento de comisiones se establece que cada año se debe rotar la presidencia de la comisión, pero hemos tenido una situación un poco compleja en la integración y en las presidencias, porque algunas quedaron acéfalas por estos cambios que yo mencionaba. Hace unos días aprobamos en Consejo General dos cosas importantes: la integración provisional de distintos consejeros para cubrir los quórum en aquellas comisiones que no se juntaba el quórum legal, y otro alargar el plazo en las presidencias de aquellas comisiones que tenían el quórum hasta mediados de marzo, porque dichas presidencias debieron ser cambiadas en diciembre. Pero por esta situación de estar acéfalas, incompletas, es que ahora estamos integrando de nueva cuenta, y en este caso muy concreto es una presidencia provisional, por eso mi observación de que sea hasta que regrese la maestra Araceli.-----

C.P. Rodrigo Guzmán De Llano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de Michoacán: Otra pregunta, si me permite: está perfecto así como lo dices, pero no sería la temporalidad no hasta que regrese la presidenta provisional sino, por ejemplo ¿qué va a pasar ahora el primero o 2 dos de abril que va a entrar un nuevo consejero o consejera? Se tienen que integrar a una de las comisiones.-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante provisional del Comité Editorial: Sí, tienes totalmente la razón.-----

C.P. Rodrigo Guzmán De Llano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de Michoacán: Ahí, por ejemplo, podría integrarse al Comité Editorial y podrías modificarlo y no esperarte hasta el 20 veinte de mayo. Es nada más ver esa temporalidad.-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante provisional del Comité Editorial: Es una observación interesantísima, me parece una especificación muy importante. Yo me iría de la Comisión, yo estoy designada hasta el 31 de marzo conforme al acuerdo aprobado por el consejo, porque yo soy integrante provisional. En aquellas integraciones en las que la doctora Yurisha Andrade participaba, digamos, como viene una nueva persona, ya sea hombre o mujer, se sumaría a esas comisiones, y yo dejo mi cargo como integrante provisional; digamos que voy a estar participando un mes, un mes y días. Pero no así la presidencia provisional que se está designando, ¿por qué?, porque aún cuando se integre una o un nuevo consejero faltaría la maestra Araceli; entonces, en el momento de que llegue Araceli ya va a haber las o los tres integrantes de la comisión [sic] y se tendría que elegir un presidente, digamos definitivo por el periodo que reste, ¿sí? Es una complejidad que nos ha costado trabajo tratar de llevar un cauce legal por tantos cambios, pero estamos haciendo lo mejor posible y este mismo caso es el de la Comisión de Administración.-----

Rodrigo Guzmán De Llano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de Michoacán: Muchas gracias, ya nos quedó claro.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, representante del Partido Verde.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Me parece que había otra observación...-----



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante provisional del Comité Editorial: En el punto segundo del acuerdo: se designa como Presidenta Provisional a la licenciada Irma Ramírez Cruz.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí, muy bien. ¿No sé si haya otro comentario? -----

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: Nada más uno que se hizo un cambio al final en la tabla que está en la página 6 seis, donde dice: vacante provisional, se recorrió esa tabla al punto quinto, y se pone Presidenta Provisional: Irma Ramírez, como integrante Viridiana y el secretario técnico; se ajustó, pues, porque parecería que sigue vacante la presidencia del comité. Nada más ajustar esa modificación que se le hizo llegar, secretario.-

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí. ¿No sé si haya otro comentario? Entonces pongo a su consideración el punto de acuerdo para su aprobación. Consejeras, si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Les informo que es aprobado por unanimidad. Por tanto, desde este momento cedo la palabra a la consejera presidenta provisional del Comité Editorial, Lcda. Irma Ramírez Cruz.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Entonces estaríamos pasando al punto quinto del orden del día que es la presentación del Proyecto del Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido de septiembre-diciembre de 2019, que rinde el Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán; de conformidad con los artículos 9, 52, 53 y 54 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso. Le pido nos rinda una breve cuenta de este informe, secretario.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí. Claro que sí. El Informe Cuatrimestral en términos sintéticos incluye las sesiones del Comité Editorial que en este periodo sólo se llevaron a cabo dos, correspondientes a septiembre y octubre, y noviembre, diciembre y enero por las razones que se han mencionado no se sesionó; sin embargo, los trabajos se siguieron en cuanto a la edición y diseño de la revista Elector, que será dada a conocer finalizada para su aprobación en la siguiente sesión, el número seis, que ya va a estar concluida. También se menciona en el capítulo tres los libros institucionales del Plan Editorial 2019 dos mil diecinueve, que en el caso del libro «Consultas en pueblos y comunidades indígenas. Experiencias del Instituto Electoral de Michoacán 2011-2019», comentarles que se encuentra en fase de revisión y diagramación y los contenidos ahí vienen para su conocimiento, todos los artículos que están incluidos, además de dos propuestas de portada, así como comentarles que está pendiente también la terminación del libro “La defensa de los Derechos Humanos en el Proceso Electoral 2017-2018 en Michoacán. Experiencias y reflexiones”, para el cual se encuentran hasta la fecha con siete artículos para incluir. En el apartado cuatro se incluye todo lo relativo al Informe Anual de Presidencia, que lo rindió la consejera presidenta el 19 diecinueve de diciembre de 2019 dos mil diecinueve y en la última parte están los proyectos de publicación para 2020 dos mil veinte que también se incluirán en la próxima sesión para tratar dado que estos proyectos tienen que ver con el 25 veinticinco aniversario del Instituto y las propuestas de ediciones para tal fecha. Es cuanto.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: antes de cederle el uso de la palabra a la consejera Viridiana, tengo una duda respecto al tema de las portadas, quiero que no estariamos aprobando ninguna en este momento, sino nada más es una presentación porque, antes de que señale el representante del Partido Verde Ecologista, creo que la primera propuesta que tiene la imagen de un comunero deja fuera a las mujeres, pero bueno, a reserva de en su momento revisarlo, porque tendríamos que, incluso, bajarla del propio informe, para no tener observaciones en el sentido, sería mi propuesta, y ya. La consejera Viridiana solicitó el uso de la voz. Adelante, consejera.-----



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante provisional del Comité Editorial: Sí, gracias, presidenta. Sólo algunas propuestas para ver si en su caso se pudieran incorporar al documento. Me parece que cuando tenemos un índice y luego tenemos en la presentación la estructura del apartado, creo que incluso es repetitivo: o ponemos el índice o ponemos la estructura, porque son los mismos aspectos, lo que se considera pertinente, o quizá quitar el índice. Otro tema es que no sé qué tanto se deba de abordar los informes cuatrimestrales, la elaboración de un informe cuatrimestral anterior, yo creo que mejor irnos a las tareas sustanciales que se hicieron, como bien se comentan aquí, pero yo propondría quitar ese apartado de la elaboración del informe cuatrimestral anterior. En la página 8 ocho viene que se está trabajando en la elaboración de demás contenidos, y en esta ocasión se dio lugar a entrevistas a dos consejeras y un consejero, la maestra Araceli Gutiérrez Cortés como presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y del Comité Editorial, yo creo que por cuestión de redacción deberíamos poner: la entonces presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y del Comité Editorial en cuestión de redacción, y otro tema es: está el informe anual de Presidencia que se elaboró por parte del Comité o se apoyó y en la página 13 trece y 14 catorce se hace un escaneo de todo el informe con letra muy chiquita que apenas se alcanza a leer. Yo propondría es hacer un extracto de los puntos principales, una hojita de cuáles fueron los logros o lo que se tiene que destacar del Informe Anual de Presidencia, sugeriría no poner el escaneo y hacer un breve resumen del mismo. Es cuanto, presidenta.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: Coincido con las propuestas de la consejera Viridiana, por lo que le sugeriría hacer los ajustes correspondientes, secretario. Quiere hacer uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista. Adelante, compañero.-----

Rodrigo Guzmán De Llano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de Michoacán: Nada más... que cuiden bien estos informes y todo estos documentos con las fechas correspondientes y los cargos que tienen cada uno de los consejeros, porque si bien es el último cuatrimestre abarca todavía quienes estaban en funciones y creo que debería de ponerse bien, aunque nomás le agregues ahí: a partir de tal fecha a tal fecha, en el caso de la presidenta Araceli, a partir del primero de octubre a la fecha, porque sí, los demás consejeros y consejeras que participan también se debe reconocer su tiempo y en caso de su responsabilidad también deben estar presentes. Y lo que comentaban respecto al escaneo, no se alcanza a ver absolutamente nada. Habría de dos: que se hiciera ese breve resumen, que se anexara, si existe alguna dirección electrónica, algo donde se pueda consultar eso, para que coincidiera, o en el último de los casos que se escanearan todas y se anexaran, aunque creo que a lo mejor el de en línea, es decir, para que se consultara el informe completo, en tal página está disponible, eso sería lo más viable. Es cuanto.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, representante, tomamos en cuenta sus opiniones para que se tenga más precaución en las siguientes ocasiones. No sé si hubiese algún otro comentario respecto a este informe cuatrimestral. De no ser así, si no hay intervención, le pido al secretario someta a votación.---

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí. Claro que sí. Con gusto, Presidenta. Consejeras, está a su consideración la aprobación del Proyecto del Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido de septiembre-diciembre de 2019. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasáramos al punto sexto del orden del día aprobado que es la presentación y aprobación, en su caso, del cronograma y convocatoria para la presentación de textos del número 7 de la revista Elector.com. No sé si gusta rendir una breve cuenta, Secretario, por favor.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí. Solamente decir que el cronograma está ajustado, desafortunadamente por la situación que vivió el Comité Editorial, no fue posible que en los primeros días de enero se haya dado a conocer la convocatoria y entonces estamos, digamos, desfasados, más o menos un mes, entonces la



convocatoria está ajustada a que se dé a conocer a partir de mañana si es que se aprueba y más o menos recuperaríamos unas semanas de trabajo en la fase de la edición final del diseño y la diagramación en junio; estoy ajustando ahí los tiempos en las últimas semanas para, de ser posible, que el siguiente número sí pueda salir al tiempo, es decir, el 30 treinta de junio y recuperar otra vez la periodicidad. Esto supone, bueno, apurar la fase final de la diagramación para darle el mayor tiempo posible al tiempo de entrega de colaboraciones. Esta sería mi intervención, Presidenta.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, no sé si alguien tuviese algún comentario respecto a esta propuesta que se está presentando por parte del Comité. Si no tuviesen comentarios le pido poner a consideración la propuesta de cronograma que se está presentando.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Con gusto, Presidenta. Consejeras, está a su consideración el cronograma y convocatoria para la presentación de textos del número 7 de la revista *Elector.com*. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, secretario. Pasaríamos al punto octavo del orden del día relativo a asuntos generales. No sé si alguien quisiera agregar algo. Adelante, representante del Partido Verde Ecologista.-----

Rodrigo Guzmán De Llano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de Michoacán: Gracias, Consejera. Va aunado a lo que se aprobó al inicio de esta sesión, donde se bajaron un par de puntos del orden del día, pero sí hacer la sugerencia respetuosa de que se mejoren los trabajos en la revista *Elector.com*. Si bien nos hicieron favor de llegar la revista como tal, no va terminada, más allá de que se tenga (inaudible), nada más pedir que se perfeccione, que se mejore, que se vean esos pequeños detalles que se deben de cambiar, porque sí tiene varios detalles que están mal, que a mi consideración tienen errores, por ejemplo el Consejo General como tal, por ejemplo aquí ponen a la maestra María de Jesús, pero ella es encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, son detalles que se deben de ver. También en cuanto a que nos ponen unas páginas que vienen en blanco, y menciono esto porque se supone que cuando nos pasan la revista es que es la definitiva, la que se va a publicar, entonces en mi caso, que faltó agregara ahí la participación de la consejera Irma y del consejero Luis Ignacio. Entonces, sí es medio extraño. Segundo: ustedes ponen Objetivos y Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral, pero nada más ponen la de tres: Araceli, la licenciada Irma y del licenciado Luis Ignacio, ojalá pudieran agregar la de la consejera Viri y la del consejero Humberto, porque si se hace... aunque se haya incluido en el anterior, de todos modos, si se habla de las comisiones, yo creo que todas... Ese es mi punto de vista. Segundo, en el tema de... tienen un error, que me dio mucha risa, la verdad, en el tema de los representantes, ahí tiene unos errores de dedo, nada más, en el caso del compañero del PRI, mi compañero Remigio, que le ponen, en su periodicidad como representante, y le ponen del 2107 dos mil ciento siete a la fecha, son errores de dedo, pero a lo mejor que hubiera un mismo formato para todos, a unos les ponen la fecha de cuatro meses, nueve meses, a otros más de nueve años, a Remigio de tal fecha a tal fecha, que hubiera un mismo formato y estructura. Segundo, el tema de la consejera presidenta provisional del Instituto Electoral, la revista es del primero de julio al 31 de diciembre, ¿verdad? Entonces del periodo del primero de julio al 30 treinta de septiembre y del primero de julio al mes de octubre estuvieron presentes, estaba aquí, estaba Ramón Hernández como presidente y estaba la consejera Yurisha Andrade, por lo tanto, poner en algunos artículos, este... por ejemplo, a la maestra Araceli como presidenta de la Comisión... hay que especificar las fechas, nada más, de decir: de tal fecha a tal fecha, porque se puede... Ahí. Y lo mismo donde dice Consejo General, hacer mención de que tal periodo a tal periodo, en el caso del Ramón Hernández y todos los integrantes del Consejo, es una revista semestral (ilegible). Y sí, revisar porque hay unos errores de dedo, en unas empiezas con mayúscula cada palabra y de repente la que sigue es minúscula y luego otra vez todas mayúsculas, sí revisar esa parte. Hay unas páginas que estuvimos revisando y volverlo a checar. Ojalá se pudiera incluir que participaran todos los consejeros, todos, en los diversos temas. Es cuanto.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, representante, nada más en referencia a lo que comentan en asuntos generales, comentar que efectivamente nos percatamos de esos temas, por eso decidimos bajar ese punto del orden del día para abordarlo en una sesión posterior, pero le agradezco mucho, sobre todo para ir avanzando en esas observaciones, que también hay varias que hicimos llegar la consejera Viridiana y su servidora, entonces para que tome nota, secretario, y en la próxima sesión hacer las correcciones que ya se señalaron.-----

Rodrigo Guzmán De Llano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de Michoacán: Gracias, era sólo para abonar en mejorar la revista.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: Sí, muchas gracias. Si no hubiese alguna otra intervención. Ah, informo que se acaba de incorporar el consejero Ignacio y solicita el uso de la voz, adelante.-----

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral: Muchas gracias, alcancé a escuchar lo último. Creo que sí está el nombre de la consejera Irma Ramírez Cruz sin información de los dos temas, al igual que en el mío. Me percaté, revisó siempre todos los documentos de todas las Comisiones, y sí se lo comenté a la consejera-presidenta. En el punto noveno, nada más me refiero al libro, «Consultas en pueblos y comunidades indígenas. Experiencias del Instituto Electoral de Michoacán 2011-2019», se me acercó la Presidenta Provisional, en su momento presidenta del Comité, para pedirme, e invitarme a sumarme con un artículo a ese libro, a lo cual accedí y presenté en su momento, y en éste en la revista 6 seis, veo aquí, nadie formalmente me invitó, a su solicitud, o por lo menos como aquella vez nadie, pero con todo gusto participaré y haré. Llegar, sólo quería aclarar este punto, ¿sale? Mi presencia motiva a eso, muchas gracias.

Lcda. Irma Ramírez Cruz, integrante del Comité Editorial: Sí, muchas gracias, a final de cuentas esos puntos se bajaron del orden del día, pero de manera general se están abordando en asuntos generales, entonces es buena su intervención, también para que se tome en cuenta. No sé si alguien tenga una intervención más, de no ser así, siendo las 2 dos de la tarde con 50 cincuenta minutos se da por concluida esta sesión agradeciendo a todos y todas su asistencia. Muchas gracias.-----

Acta de Sesión Ordinaria del Comité Editorial, celebrada el 26 veintiséis de febrero de 2020 dos mil veinte, aprobada en sesión extraordinaria del Comité Editorial del 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y Licda. Irma Ramírez Cruz, presidenta provisional e integrantes provisionales del Comité, respectivamente.-----

LIC. CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
PRESIDENTA PROVISIONAL
DEL COMITÉ EDITORIAL

MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
INTEGRANTE PROVISIONAL
DEL COMITÉ EDITORIAL

LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
INTEGRANTE PROVISIONAL
DEL COMITÉ EDITORIAL

LIC. VÍCTOR EDUARDO
RODRÍGUEZ MÉNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ EDITORIAL

